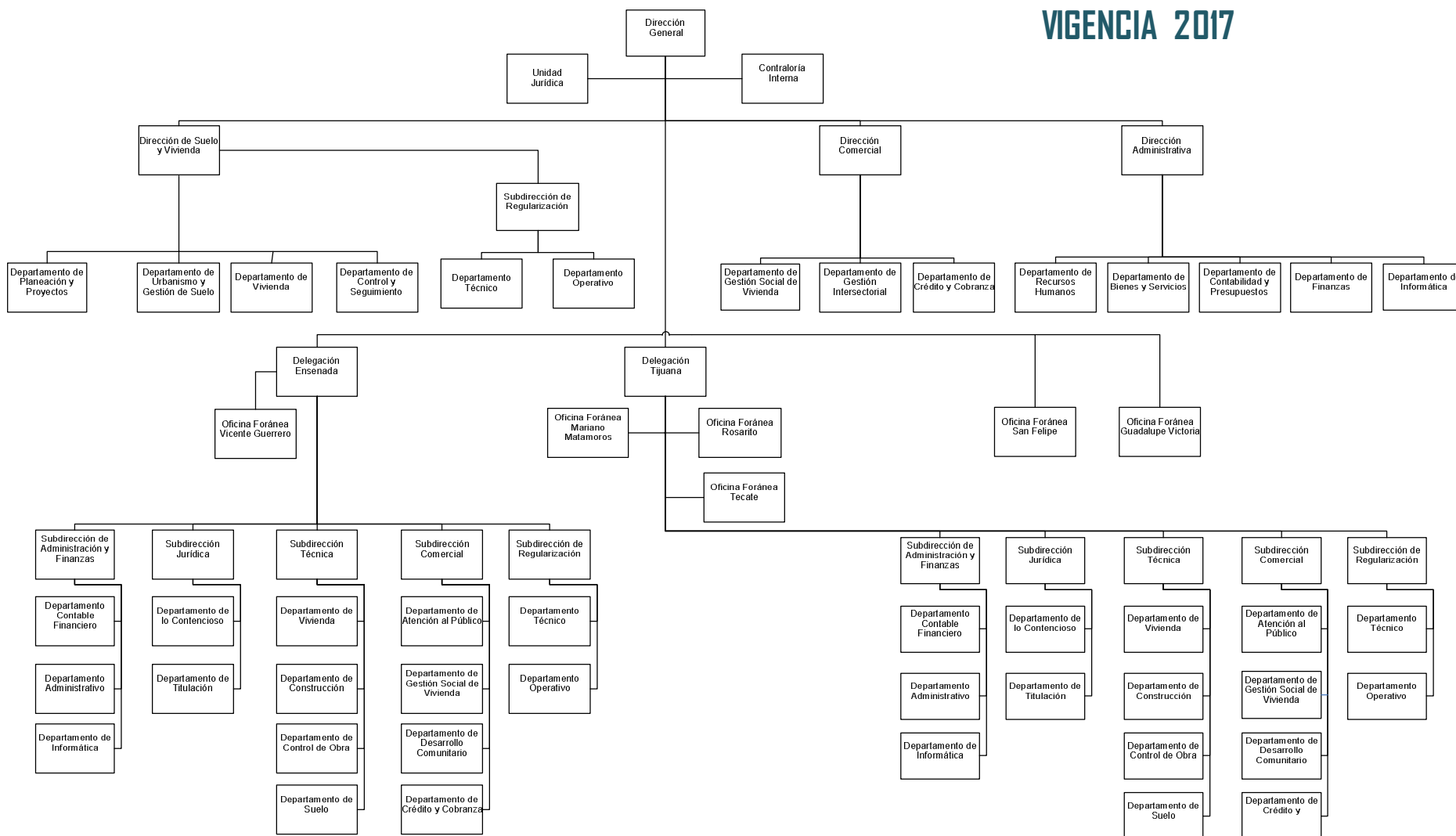


# Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de B.C. (INDIVI)

Información actualizada al 1º de Enero de 2017

**VIGENCIA 2017**



# Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de B.C. (INDIVI)

Información actualizada al 1º de Enero de 2017

**VIGENCIA 2017**

## ESTRUCTURA ORGANICA

- I.- Dirección General;**
  - A.- Unidad Jurídica;
  - B.- Contraloría Interna;
- II.- Dirección de Suelo y Vivienda;**
  - A.- Subdirección de Regularización;
    - Departamento Técnico;
    - Departamento Operativo;
  - B.- Departamento de Planeación y Proyectos;
  - C.- Departamento de Urbanismo y Gestión de Suelo;
  - D.- Departamento de Vivienda;
  - E.- Departamento de Control y Seguimiento;
- III.- Dirección Comercial;**
  - A.- Departamento de Gestión Social de Vivienda;
  - B.- Departamento de Gestión Intersectorial;
  - C.- Departamento de Crédito y Cobranza;
- IV.- Dirección Administrativa;**
  - A.- Departamento de Recursos Humanos;
  - B.- Departamento de Bienes y Servicios;
  - C.- Departamento de Contabilidad y Presupuestos;
  - D.- Departamento de Finanzas;
  - E.- Departamento de Informática;

- V.- Delegaciones Municipales;**
  - A.- Subdirección de Administración y Finanzas;
    - Departamento Contable Financiero;
    - Departamento Administrativo;
    - Departamento de Informática;
  - B.- Subdirección Jurídica;
    - Departamento de lo Contencioso;
    - Departamento de Titulación;
  - C.- Subdirección Técnica;
    - Departamento de Vivienda;
    - Departamento de Construcción;
    - Departamento de Control de Obra;
    - Departamento de Suelo;
  - D.- Subdirección Comercial;
    - Depto. de Atención al Público;
    - Depto. de Gestión Social de Viv.;
    - Depto. de Desarrollo Comunitario;
    - Depto. de Crédito y Cobranza;
  - E.- Subdirección de Regularización;
    - Departamento Técnico;
    - Departamento Operativo;
- VI.- Oficinas Foráneas.**